

# Jornada sobre la formación del mediador y estándares de calidad

Aura Esther Vilalta

Profesora agregada de Derecho civil  
 Estudios de Derecho y Ciencia Política  
 UOC

Fecha de recepción: mayo de 2015

Fecha de aceptación: mayo de 2015

Fecha de publicación: junio de 2015

El día 21 de enero tuvo lugar en la sede central de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) una jornada con ocasión del Día Europeo de la Mediación dedicada a la formación del mediador y estándares de calidad, temática vinculada estrechamente al curso de especialización en Mediación civil, mercantil y concursal que ofrecen los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC. En ella se invitó a reflexionar a relevantes expertos y académicos del sector acerca de la formación especializada de estos profesionales con objeto de garantizar ciertos estándares de calidad y el respeto de los principios que la Ley de mediación establece en un sector en claro crecimiento y con un gran potencial en el ámbito jurídico.

Tras la presentación de la directora de los Estudios de Derecho y Ciencia Política, la catedrática Ana María Delgado, y unas indicaciones del profesor Eduard Vinyamata, director del Campus por la Paz acerca de los distintos programas formativos de la UOC en materia de conflictología, la profesora Aura Esther Vilalta, directora del curso de especialización en Mediación civil, mercantil y concursal y coordinadora de la jornada, efectuó una reflexión acerca de la necesidad de dotar a estos profesio-

nales de una formación práctica de calidad que incorpore la adopción de destrezas acordes a la realidad de los tiempos. Lo que implica, entre otras cuestiones, poseer cualidades relacionales que les permita generar empatías, habilidades comunicativas en los más diversos entornos, competencia en la comprensión de las culturas y del contexto social en el que se manifiestan los distintos conflictos, un dominio adecuado de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la familiarización con el entorno electrónico, medio en el cual el experto debe saber manejar la comunicación asíncrona, el lenguaje escrito y los registros lingüísticos más diversos.

A continuación se cedió la palabra a los ponentes participantes de dicha mesa redonda. En primer lugar al catedrático Agustín Luna Serrano, quien entre otras consideraciones puso de manifiesto las dificultades que atraviesan muchas universidades e instituciones académicas para ofrecer una formación de calidad en este ámbito, habida cuenta de la necesidad de incorporar en los equipos docentes a expertos no solo del ámbito académico sino también del profesional. Más adelante, la profesora titular Inmaculada Barral Viñas explicó

su concreta experiencia docente en diversos cursos de posgrado y másteres, y la catedrática Teresa Duplá, mediadora acreditada, incidió en los esfuerzos volcados y que debieran implementarse de manera generalizada en la sociedad para introducir la cultura de la mediación así como el conocimiento de ciertas habilidades vinculadas a esta desde las etapas más tempranas de la educación y en la formación universitaria. Seguidamente Mercé Claramunt, mediadora acreditada y diputada de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB), dio a conocer algunas realidades concretas con las que se enfrenta el mediador e indicaciones acerca de la formación que se ofrece desde el Colegio de Abogados. Y finalmente, el profesor Xavier Pastor, director del posgrado de Resolución de Conflictos Públicos de la Universidad de Gerona, profesor y consultor de la UOC, expuso cómo las administraciones

públicas locales, los ayuntamientos, hace tiempo que aplican fórmulas de resolución de conflictos y mediación y que la irrupción de las redes sociales y la magnitud de muchos conflictos generan una serie de dudas sobre una necesaria puesta al día de los instrumentos o dinámicas que se utilizan. Apuntó asimismo el peligro de una formación que se concentre en el método e imposibilite el aprendizaje de otras fórmulas más efectivas para resolver un conflicto, lo que puede empobrecer la calidad de la formación, porque la formación debe permitir preparar a un profesional para ser capaz de dar respuesta a las nuevas necesidades sociales que van apareciendo.

El acto fue clausurado por Pascual Ortuño, magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, vicepresidente europeo de GEMME (Asociación Europea de Jueces por la Mediación).

#### Cita recomendada

VILALTA, Aura Esther (2015). «Jornada sobre la formación del mediador y estándares de calidad». *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*. Número 20, págs. 143-144. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa] <<http://journals.uoc.edu/index.php/idp/article/view/n20-vilalta/n20-vilalta-pdf-es>> <<http://dx.doi.org/10.7238/idp.v0i20.2611>>



Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la institución que los publica (*IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*; UOC); no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>.

#### Sobre la autora

Aura Esther Vilalta  
 avilalta@uoc.edu

Profesora agregada de Derecho civil  
 Estudios de Derecho y Ciencia Política  
 UOC  
<http://www.uoc.edu/webs/avilalta/ES/curriculum/index.html>

Estudios de Derecho y Ciencia Política  
 Av. Carl Fiedrich Gauss, 5  
 08860 Castelldefels

